



32º Rallye La Nucía - Mediterráneo Trofeo Costa Blanca Marzo de 2026

14 y 15 /03/26 (rec. Opción A), 18 y 19 /03/26 (rec. Opción B)

16 de marzo Test day equipos lugar a designar

17 de marzo Test Day Oficial en BUSOT

19 de marzo (Verificaciones y Ceremonia de Salida)

Día 20 por la mañana (Tramo de Calificación y Shakedown)

Día 20 por la tarde, 1ª ETAPA (Secciones 1º, 2ª)

Día 21, 2ª ETAPA (Secciones 3ª, 4ª y 5ª)

Super Campeonato de España de Rallyes (S-CER)

International Iberian Rally Trophy

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Rallyes

REGLAMENTO PARTICULAR FACV

CLAVE DE NOBO: **NUCIA26**

EL REGLAMENTO AUTONÓMICO FACV, PARA LAS PRUEBAS PUNTUABLES QUE ESTEN INCLUIDAS EN UNA PRUEBA DEL S-CER, SERÁ EL MISMO QUE EL APROBADO PARA EL S-CER, A EXCEPCIÓN DE LO QUE SE REFLEJA A CONTINUACIÓN.



SE CONFECCIONARÁ UNA LISTA DE INSCRITOS AUTONÓMICA A EFECTOS DE LAS CLASIFICACIONES DEL RALLY-1 (ETAPA 1 DEL S-CER), AL FINALIZAR LA ETAPA 1 HABRÁ UNA ENTREGA DE PREMIOS FACV DEL RALLY 1, Y DEL RALLY-2 (ETAPA 2 S-CER)

REGLAMENTO PARTICULAR AUTONÓMICO

1.1.- DEFINICION:

La Entidad AUTOMOVIL CLUB AIA organiza "EL 32º RALLYE LA NUCÍA Mediterráneo, trofeo Costa Blanca", que se celebrará los días 17, 19, 20 y 21 de marzo de 2026 y cuenta con el Permiso de Organización expedido por la FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, con nº **CV-007/2026** de fecha **13 de febrero de 2026**.

Al disputarse dos Pruebas, el Rally 1 (etapa del viernes) y el Rally 2 (etapa del sábado) dentro del 32º RALLYE LA NUCIA Mediterráneo Trofeo Costa Blanca, y solamente para estas dos singularidades, los participantes Autonómicos tendrán una reglamentación particular.

2.- REGLAMENTOS APLICABLES:

EL 32º RALLYE LA NUCIA Mediterráneo, Trofeo Costa Blanca, y solamente para los participantes Autonómicos, se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación, los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de la Comunidad Valenciana 2026.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de la Comunidad Valenciana de Rallyes de 2026.
- El Reglamento Deportivo de Regularidad del Campeonato de la Comunidad Valenciana de 2026.
- El presente Reglamento Particular.
- Para los detalles generales el Reglamento particular Rallye del S-CER

3.- PUNTUABILIDAD:

Los participantes Autonómicos en el 32º RALLYE LA NUCIA Trofeo Costa Blanca puntuarán para los siguientes Campeonatos y Copas:

- Campeonato de la Comunidad Valenciana de pilotos de Rallyes.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de copilotos de Rallyes.
- Copas de la Comunidad Valenciana de Rallyes por Clases.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Vehículos Históricos.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Regularidad en Rallyes.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Clubes / Escuderías.
- Copa Levante Pirelli 2026.

4.- OFICIALES DE LA COMPETICIÓN:

Los Oficiales del 32º RALLYE LA NUCIA Mediterráneo, Trofeo Costa Blanca, son los mismos del Reglamento S-CER, A EXCEPCIÓN DEL COLEGIO DE COMISARIOS DEPORTIVOS, EL OBSERVADOR, EL DELEGADO DE SEGURIDAD Y LOS RESPONSABLES DE CRONOMETRAJE DE LA REGULARIDAD:

4.1 Comisarios, Delegado y Observador FACV

	Nombre	Nº de licencia
Presidente Comisarios Deportivos FACV	Bernabé Pinilla Del Moral	CD-00755-ESP/CV
2º Comisario Deportivo	Manuel Durán Pérez	CD-00476-ESP/CV
3º Comisario Deportivo	Manuel Sánchez Pascual	CD-00612-ESP/CV
Comisario Deportivo Oyente	Jairo Briz Maroto	CD-00588-ESP/CV
Delegado de Técnico FACV	Carles Cardona Cuello	JCT-01954-ESP/CV
Delegado de Seguridad FACV	David Andrés Torralba	DC-00313-ESP/CV
Responsable Cronometraje Regularidad	Jordi Esplugues Cantó	JCR-01523-ESP/CV

5. – PROGRAMA HORARIO

Fecha	Horario	Evento	Lugar
Lunes 16-02-2026	10:00	Publicación Reglamento y Apertura de inscripciones	www.rallyelanucia.es Tablón Oficial NOBO
Miércoles 04-03-2026	10:00	Publicación del Road-Book y Recorrido	www.rallyelanucia.es Tablón Oficial NOBO
Miércoles 11-03-2026	14:00	Cierre de inscripciones	Secretaría del Rallye
Viernes 13-03-2026	14:00	Cierre de inscripciones al Shakedown	Secretaría del Rallye
	20:00	Publicación de la lista de inscritos	Tablón Oficial NOBO
Sábado 14-03-2026	07:30 a 14:00 08:00 a 23:00	Entrega doc. Y GPS Reconocimientos Opción A 1ªJornada de Reconocimientos Opción A	Carpa en la salida del tramo TC5/TC8
Domingo 15-03-2026	08:00 a 10:00 08:00 a 18:00	Entrega doc. Y GPS Reconocimientos Opción A 2ªJornada de Reconocimientos Opción A	Carpa en la salida del tramo TC5/TC8
	17:00 a 19:00	Recogida obligatoria GPS reconocimientos Opción A	Ciudad Deporte La Nucía
Lunes 16-03-2026	08:00 a 19:00	Test Day OPCION A todos los inscritos	Lugar a designar
Martes 17-03-2026	08:00 a 19:00	Test Day OPCION B todos los inscritos	BUSOT
	12:00	Publicación H. verificaciones y Plano Asistencias	Tablón Oficial NOBO
	16:30 a 20:30	Acreditación opcional y Apertura zona de Asistencias	Ciudad Deporte La Nucía
	17:00 a 21:00	Entrega opcional de documentación y GPS RECC	Secretaría del Rallye
	20:00	Cierre acreditaciones prensa	Secretaría del Rallye
Miércoles 18-03-2026	07:30 a 14:00	Entrega documentación y GPS RECC Opción B	Secretaría del rallye
	08:00 a 23:00	1ª JORNADA DE RECONOCIMIENTOS Opción B	Tramos del Rallye
	10:00 a 20:00	Acreditaciones ASISTENCIAS y entrada a Parque	Secretaria del Rallye
	12:00	Apertura Oficina de prensa	Secretaria del Rallye
	16:00 a 19:00	Precintaje opcional elementos de seguridad en su BOX	Parque de Asistencia
Jueves 19-03-2026	07:30 a 9:00	Entrega documentación y GPS RECC Opción B (resto)	Secretaría del Rallye
	08:00 a 18:00	2ªJORNADA DE RECONOCIMIENTOS Opción B	
	08:00 a 14:00	Administrativas entrega resto Doc. A equipos	Secretaría del Rallye
		Acreditaciones resto Asistencias y entrada a Parque	
	08:30 a 14:30	Entrega GPS Rallye, S-CER y Autonómicos	Pabellón La Muixara Y Aparcamiento adjunto al Pabellón La Muixara
	08:45 a 12:15	Verifica. Elemen. de seg. Participantes 1ª participación	
	09:15 a 15:15	Verificaciones técnicas S-CER, Autonómicos (Opcional) Precintaje de Elementos Mecánicos	
	16:00	1ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	17:00 a 19:00	Recogida resto GPS reconocimientos	Secretaría del Rallye
	16:30 a 18:00	RE-Verificación anomalías	Pabellón La Muixara
	18:30	Publicación Lista Autorizados Ceremonia de Salida	Tablón Oficial NOBO
	18:30 a 19:00	Presentación en el Parque pre-Pódium de Salida	Parking de La Muixara
	18:30	Publicación autorizados al TCC y hora presentación C.H.	Tablón Oficial NOBO
	18:30	Publicación lista Autorizados al SHAKEDOWN	Tablón Oficial NOBO
	19:00 a 19:30	Firma de Autógrafos	Pabellón LA MUIXARA
	19:30	Rueda de prensa pilotos convocados	Pabellón LA MUIXARA
	20:00	Ceremonia de Salida del 32º Rallye La Nucía	Pabellón LA MUIXARA
	20:15	Salida primer participante del 32º Rallye La Nucía	Pabellón LA MUIXARA

Viernes 20-03-2026	07:00	RE-Verificación anomalías (en su BOX)	Ciudad Deportiva
	08:00 a 09:15	Free Practique del TCC (máximo 2 pasadas)	Guadalest
	09:35 a 10:15	TCC (Todos los vehículos de la Categoría 1 (15 máximo)	Guadalest
	10:15 a 10:45	Parque cerrado TCC y publicación clas. Prov. TCC	Guadalest
	10:30 a 12:30	Shakedown Pilotos todos los equipos inscritos	Callosa - Guadalest
	10:45	Publicación clasificación final TCC	Tablón Oficial NOBO
	10:45 a 12:15	Verificaciones Equipos Autonómicos autorizados y los de Regularidad (en su BOX)	Ciudad Deportiva
	12:45	Elección puesto de Salida	Edificio del Deporte
	13:00	Breafing con publicación telemática	Tablón Oficial NOBO
	13:30	Publicación vehículos autorizados a tomar la salida	Tablón Oficial NOBO
	14:30	Salida 1ª ETAPA-1ª SECCION (desde parque Asistencia)	ASISTENCIA
	15:15	CONTROL PASS 1 (firmas pilotos)	
	17:47	Llegada 1ª Sección - Reagrupamiento 30' -zona técnica	APARCAMIENTO DE La Muixara (La Nucía)
	18:17	Salida 2ª Sección	
	21:59	Zona Técnica en La Nucía	
	22:30	2ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	23:00	Hora límite para comunicar la intención de salir en la 2ª Etapa a los abandonos de la 1ª Etapa	A través de los Relaciones p.p.
	23:00	Fin 2ª Sección (Parque Cerrado La Nucía)	Aparcamiento de La Muixara
	23:30	Publicación Clas.Oficia 1ª etapa y hora 2ª ETAPA	Tablón Oficial NOBO
Sábado 21-03-2026	8:30	Salida 1º participante 2ª ETAPA 3ª Sección	Parque de Asistencia
	12:26	Llegada 3ª Sección – Reagrupamiento 30' -zona técnica	
	12:56	Salida 4ª Sección	
	13:11	Entrada Zona de Asistencia B – 30'	Ciudad Deportiva
	13:41	Salida Zona de Asistencia	Ciudad Deportiva
	15:09	Llegada 4ª Sección – Reagrupamiento 30' -zona técnica	
	15:39	Salida 5ª Sección	
	18:10	Llegada 5ª Sección FIN RALLYE (parque cerrado)	La Nucía-La Muixara
	18:45	Inicio Verificaciones finales, primero los vehículos que no deban estar presentes en el Pódium final de entrega de premios	SEAT & VOLKSWAGEN 38º 41' 20.50'' N 00º 04' 57.41'' W
	19:30	Entrega de trofeos	LA MUIXARA
	20:00	3ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	20:30	Publicación de la Clasificación Provisional	Tablón Oficial NOBO
	21:00	Comunicación de apertura del parque cerrado (a excepción de los vehículos en verificación), media hora después de Publicar la Clasificación Provisional y una vez finalizado el plazo de reclamaciones	Tablón Oficial NOBO
	21:00?	Publicación de la Clasificación Final después de pasado el tiempo de reclamación, finalizadas las Verificaciones finales y firmada por los Comisarios Deportivos.	Tablón Oficial NOBO

Los vehículos admitidos en el CAMPEONATO AUTONÓMICO FACV, son los siguientes:

6. - VEHICULOS ADMITIDOS

6.1.- Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el Artículo 8 del Reglamento Deportivo de Rallyes de FACV para 2026.

- **Vehículos Grupo A.** Definidos en el Art. 255 del Anexo J del CDI
- **Vehículos Grupo N.** Definidos en el Art. 254 del Anexo J del CDI
- **Vehículos Grupo N+.** Definidos en el Art. 254 del Anexo J del CDI y en la normativa técnica de la R.F.E. de A. Extendiendo su fecha de fabricación y/o 1ª matriculación hasta el año 2000.
- **Vehículos Súper 2000 Rallye.** Definidos en el Art. 254 A/255A del Anexo J del CDI
- **Vehículos Súper 1600.** Definidos en el Art. 255 del Anexo J del CDI
- **Vehículos R1, R2 , R3, y R4 / Rallye 5, Rallye 4 y Rallye 3.** Definidos en el Art. 260 del Anexo J del CDI
- **Vehículos Rallye 5 KIT,** Definidos en el Art. 260B del Anexo J del CDI
- **Vehículos WRC.** Definidos en el Art. 255A del Anexo J del CDI en cada una de sus versiones.
- **Vehículos R5/Rallye 2.** Definidos en el Art. 261 del Anexo J del CDI
- **Vehículos de Gran Turismo** homologados o no GT3 FIA, de acuerdo al Reglamento Técnico GT de la R.F.E. de A., sin límite de cilindrada.
- **Vehículos de Gran Turismo de Producción**, extraídos de la lista publicada, y de acuerdo al Reglamento Técnico GT producción de la RFEA, con un límite de cilindrada de 3600 cc.
- **Vehículos Diésel,** con un límite de 2000 cm³ de cilindrada nominal (real) y homologados o no en Grupo N.
- **Vehículos R3T y R3D.** Definidos en el Art. 260 D del Anexo J del CDI.
- **Vehículos N1, N2, N3, N4, N5:** según normativa RFEDA.
- **Vehículos Grupo F.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo F.
- **Vehículos Grupo F-2000.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo F-2000
- **Vehículos Grupo 5.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo 5.
- **Vehículos Grupo H.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo H.

Rallyes Mixtos de Velocidad/Regularidad y específicos de Regularidad:

- **Clásicos y Regularidad Sport.** Según Reglamento Técnico FACV de Regularidad.
- **Clásicos y Regularidad.** Según Reglamento Técnico FACV de Regularidad.

-Vehículos de los Grupos A y N.

Se autoriza la participación de vehículos de los Grupos A y N durante un periodo suplementario de **12 años** subsiguientes a la expiración de su homologación y siempre que no sobrepasen la cilindrada máxima autorizada para cada categoría de vehículos.

- Todos los vehículos deberán estar conformes al Art. 253 del Anexo J del CDI, con la excepción de las modificaciones expresamente permitidas en el Art. 8.3 del Reglamento Deportivo de Rallyes, así como tener la Inspección Técnica de Vehículos (ITV) en vigor.

6.2. - Los vehículos para la Clasificación de la FACV se agruparán en las siguientes Clases:

GRUPO	CILINDRADA	CLASE
N,D,R1A,N3,Ra5,Ra5K	Hasta 1400cc	1
N,D,R1B,N3,Ra5, Ra5K	De 1400cc a 1600cc	2
N,D,N3,Ra5, Ra5K	De 1600cc a 2000cc	3
N,D,Super2000,RGT, R3T, R3D, N4	Mas de 2000cc	4
A,R2,F2000,Ra4	Hasta 1400cc	5
A,R2B,F2000,N2,2MR,Ra4, Ra3	De 1400cc a 1600cc	6
A,R2C,R3C,F2000,S1600,Ra4, Ra3	De 1600cc a 2000cc	7
A,GTRfeda,WRC,R5,N1,MR,R4,N+,N5,Rally2	Más de 2000cc	8
F	Hasta 1500cc	9
F	De 1500cc a 1900cc	10
F	De 1900cc a 2500cc	11
F	Más de 2500cc	12
H	Pre 31 diciembre de 1981	—
H	Pre 31 diciembre de 1990	—
Grupo5	Todas las cilindradas	—

7. - SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

7.1. - Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14:00 horas del miércoles 11 de marzo de 2026.

Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la plataforma de la RFEDA incluido la REGULARIDAD.

Dirección: <https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478503/scer>

8. - DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS

8.1. Los derechos de inscripción que incluyen el GPS de Seguimiento y reconocimientos se fijan en:

▪ Categoría 1 (incluye TCC y Shakedown):	1.200 € (más 10% IVA)
▪ Categoría 2	850 € (más 10% IVA)
▪ Categoría 3 y resto participantes	600 € (más 10% IVA)
▪ Resto participantes aut. (incluye los dos Rallyes)	600 € (más 10% IVA)
▪ Sin la publicidad propuesta por el organizador derechos dobles.	

8.2. Otros derechos:

▪ Shakedown:	
▪ Con publicidad propuesta por el organizador:	200 € (+10% IVA)
▪ Sin publicidad propuesta por el organizador:	400 € (+10% IVA)
▪ Placas de asistencia adicionales:	150 € + 10% IVA (165,00 €)

8.3.- Los participantes de REGULARIDAD (SPORT 320 €, R-55 y R-Clásica 300 €), a través de la plataforma de RFEDA <https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478503/scer>

Los derechos de inscripción en Regularidad no incluyen los GPS de seguimiento del rallye, que se harán efectivos al recoger la documentación (40,00 €).

8.4. - Forma de pago:

Los participantes de velocidad:

Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación web habilitada para ello por la RFEDA, en la dirección <https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478503/scer>

Cumpliendo lo establecido en el anexo 7, antes de la hora límite del cierre de inscripciones (el cierre como la prueba es FIA es el establecido en el Programa Horario, debiéndose abonar –a través de dicha aplicación- el importe de la inscripción.

Los participantes de Regularidad: a través de Podium a través de la aplicación web habilitada para ello por la RFEDA, en <https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478503/scer>

8.5 - Los Derechos de Incripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de no celebración del Rallye.

- La Organización, a su criterio, podrá reembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye y sea solicitada por el interesado y por escrito ANTES del comienzo de las verificaciones administrativas.

• **8.6. - Seguros**

Todos los datos referentes a la cobertura del Seguro de la Prueba, figuran en el Artículo 10 de las Prescripciones Comunes de la RFEDA 2026.

El seguro de accidentes del deportista que deberá cumplir lo establecido en el Art.8 de las Prescripciones Comunes de la FACV 2026.

9. - RECONOCIMIENTOS.

Se seguirá lo estipulado en el reglamento particular de la prueba del S-CER, a efectos de horario, pasadas y control de velocidad en los mismos.

10. –DESARROLLO DEL RALLYE

10.1. - Ceremonia de Salida:

Se seguirá lo establecido en el Programa Horario.

10.2. – Súper-Rallye

El viernes (Rallye 1) y el sábado (Rallye 2) se disputan Rallyes distintos, por lo que el súper-rallye se aplicará solamente en el Rallye 2, los abandonos en la etapa del viernes podrán acogerse al súper-rallye el sábado.

10.3. – TC PLUS (Autonómico)

Para el Rally 1 el TC-PLUS SERÁ EL TC-3.

Para el Rally 2 el TC-PLUS SERÁ EL TC-7

10.4. – Trofeos y Recompensas

Se aplicará lo estipulado en el art. 25 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2026.

10.4.1. - La entrega de Trofeos se especificará mediante complemento

10.4.2. - Los premios y trofeos que se entregarán serán los siguientes:

Al finalizar la etapa del viernes (RALLY 1) (los trofeos se entregaran en el Pódium de Salida-Llegada)

- **Clasificación General:** Trofeo a los 10 primeros equipos (PILOTO Y COPILOTO)
- **Clasificación por Clases:** Trofeo a 1º equipo (PILOTO Y COPILOTO)
- **Clasificación Campeonato Regularidad:** Trofeo a los 3 primeros equipos (PILOTO Y COPILOTO) en cada modalidad de Regularidad
- **Clasificación Copa LEVANTE PIRELLI 2026** (*ver su reglamento*)

Al finalizar la etapa del sábado (RALLY 2) (los trofeos se entregaran en el Pódium de Salida-Llegada a continuación de la entrega del S-CER)

- **Clasificación General:** Trofeo a los 10 primeros equipos (PILOTO Y COPILOTO)
- **Clasificación por Clases:** Trofeo a 1º equipo (PILOTO Y COPILOTO)
- **Clasificación Campeonato Regularidad:** Trofeo a los 3 primeros equipos (PILOTO Y COPILOTO) en cada modalidad de Regularidad
- **Clasificación Copa LEVANTE PIRELLI 2026** (*ver su reglamento*)

11. – ITINERARIO

TEST DAY, Martes 17 de Marzo de 2026. Bussot

SS T.C.	LOCATION / LOCALIZACIÓN	Kms S.S.	Kms Enlace	Kms Total	h:mm	Km/h	Horario
TD	Test Day (All Drivers/todos los participantes inscritos) From 8:00 to 14:00 & 15:00 to 19:00				8:00 Stop Lunch 14:00-15:00 19:00		

QUALIFYING/SHAKEDOWN Viernes 20 de Marzo de 2026

RZ	Service OUT / Salida del parque de asistencia / CALLOSA-GUADALEST						
FP	Refueling/Repostaje						
TCQS	Free Practice (Priority drivers) /Ensayos Libres (Pilotos prioritarios)						8:00-9:15
QS	Start Time Control / Calificación						9:32
TCPF *	Qualifying Stage /Tramo Calificación	3,644					9:35-10:15
SH	Parc Fermé IN / Entrada Parque cerrado *	3,001	6,645	0:10	39,9		
	SHAKEDOWN (All Drivers / Todos los participantes inscritos)						10:30-12:30

1ª ETAPA Viernes 20 de Marzo 2026

	Sector	SS T.C.	LOCATION / LOCALIZACIÓN	Kms S.S.	Kms Enlace	Kms Total	h:mm	Km/h	Horario
Section 1	1	TC 0	La Nucía Parque de Asistencia						14:30
		ZR1	ZR1 Kms. to next refuel Kms al proximo refuel	24,316	111,041	135,357			
		CP1	Ctrl Pass (Drivers sign)						
	2	TC 1		56,964	56,964	1:20	42,7	15:50	
		SS01		9,401	15,489	24,890	0:03	38,3	15:53
		TC 2			14,915	0:39	38,3	16:32	
Section 2	3	SS02				0:03	39,9	16:35	
		TC 2A	La Nucía RGR IN	38,588	53,503	1:12	44,6	17:47	
			RGR 1 & Technical Zone, La Nucía				0:30		
		TC 2B	La Nucía RGR OUT / Service Park IN						18:17
			SERVICE PARK A La Nucía				0:30		
	4	TC 2C	La Nucía SP OUT						18:47
		ZR2	ZR2 Kms. to next refuel Kms al proximo refuel	24,316	108,372	132,688			
		TC 3		53,395	53,395	1:15	42,7	20:02	
		SS03		9,401	15,489	24,890	0:03	38,3	20:05
		TC 4			14,915	0:39	38,3	20:44	
Section 3	5	SS04				0:03	39,9	20:47	
		TC 4A	La Nucía Z.Téc. IN	38,588	53,503	1:12	44,6	21:59	
			ZONA TECNICA - LA NUCIA				0:10		
		TC 4B **	La Nucía Z.Téc. OUT / Service Park IN						22:09
			SERVICE PARK B La Nucía				0:45		
	6	TC 4C *	Service Park OUT						22:54
		TC 4D *	Parc Fermé IN La Nucía	0,900	0,900	0:06			23:00
				48,632	219,413	268,045	18,14%		

2ª ETAPA Sábado 21 de Marzo 2026

	SS T.C.	LOCATION / LOCALIZACIÓN	Kms S.S.	Kms Enlace	Kms Total	h:mm	Km/h	Horario
Section 4	11	TC 4E	Parc Fermé OUT La Nucía / Service Park IN					8:30
			SERVICE PARK C La Nucía				0:20	
		TC 4F	La Nucía SP OUT					8:50
		ZR3	ZR3 Kms. to next refuel Kms al proximo refuel	38,053	114,686	152,739		
		TC 5		32,116	32,116	0:48	40,1	
	12	SS05		9,546	0:03			9:38
		TC 6		8,368	17,914	0:26	41,3	
		SS06		21,179	0:03			10:10
			Ctrl Pass					
		TC 7		44,241	65,420	1:30	43,6	
Section 5	13	SS07		7,328	0:03			11:40
		TC 7A	RGR IN	21,572	28,900	0:43	40,3	
			RGR 2 & Technical Zone				0:30	
		TC 7B	RGR OUT					12:56
		TC 7C	SP IN La Nucía	8,389	8,389	0:15	33,6	
	14		SERVICE PARK D La Nucía				0:30	
		TC 7D	SP OUT					13:41
		ZR4	ZR4 Kms. to next refuel Kms al proximo refuel	38,053	121,362	159,415		
		TC 8		32,116	32,116	0:48	40,1	
		SS08		9,546	0:03			14:29
	15	8A	RGR IN	17,057	26,603	0:37	43,1	
			RGR 3 & Reorder				0:30	
		8B	RGR out					15:39
		TC 9		16,629	16,629	0:25	39,9	
		SS09		21,179	0:03			16:04
	16	TC10		43,400	64,579	1:30	43,1	
		SS10		7,328	0:03			17:37
		TC10A*	La Nucía. Parc Fermé	12,160	19,488	0:30	39,0	
			TOTAL LEG 2	76,106	236,048	312,154	24,38%	
			TOTAL RALLY	124,74	455,46	580,20	21,50%	

* Early arrival is permitted /Permitida entrada con adelanto

Sunrise/Orto 07:05 - Sunset/Ocaso 19:12

V4

** Ventana de tiempo de la operación de Flexi-Asistencia en aplicación del Art.31.5.3. del R.D. del S-CER, será como máximo de 15' desde su hora teórica salida de la Z.T. C.H.TC4B De Asistencia (C.Horario TC4C) hasta el P. Cerrado (C.Horario TC4D), el vehículo podrá ser trasladado por un representante autorizado (Art.31.5.2.2.c del R.D. del S-CER)

12. – COMBUSTIBLE

COMBUSTIBLE 12.1.

Aspectos generales

12.1.1 Los equipos sólo pueden repostar en la Zona de Repostaje establecida en cada rallye o en las gasolineras indicadas en el Road-Book. En estas gasolineras el repostaje se deberá realizar directamente de los surtidores comerciales de las mismas.

El vehículo podrá ser empujado fuera de la zona de repostaje por el piloto y el copiloto, los oficiales y/o los dos miembros del equipo autorizados a realizar el repostaje. Si el vehículo no pudiera arrancar, una vez fuera de la Zona de Repostaje, el piloto o copiloto podrán ponerlo en marcha con la ayuda de una batería exterior, la cual no podrá ser transportada en el vehículo

12.2. Procedimiento

12.2.1. Dentro de la Zona de Repostaje sólo está permitido realizar acciones relacionadas con el repostaje del vehículo de competición.

12.2.2. La responsabilidad del repostaje es exclusivamente del concursante.

12.2.3. El límite de velocidad dentro de la Zona de Repostaje es de 5 km/h.

13.2.4. Los motores deberán estar parados durante toda la operación de repostaje.

12.2.5. Sera obligatorio que el piloto y copiloto permanezcan fuera del vehículo durante el repostaje.

12.2.6. **El concursante es responsable de proteger el suelo con una alfombrilla protectora.** Esta alfombrilla estará compuesta por una parte superior absorbente y una parte inferior impermeable (RDRR FIA Art. 61.2.4).

12.2.7. Para la operación de repostaje del vehículo, está permitido el acceso a la zona de repostaje de dos miembros del equipo. Estos miembros del equipo han de vestir pantalón largo, camisa o camiseta de manga larga y sotocasco, aunque se recomienda fuertemente que lleven ropa ignífuga.

12.2.8. Dentro de la zona de repostaje queda terminantemente prohibido el uso de aparatos móviles electrónicos, drones, así como encender mecheros, cigarrillos incluidos los electrónicos, o cualquier otro elemento que pueda producir una explosión al entrar en contacto con los gases del combustible.

12.2.9. **Está totalmente prohibido repostar antes del inicio del rallye en la zona de asistencia.** Para llevar a cabo dicha operación, cada equipo deberá ir a la zona de repostaje o salir de la zona de asistencia.

13. – VARIOS

13.1 Debido a la finalización del revestimiento del asfalto en toda la Asistencia, está completamente prohibido hacer agujeros para sujetar las carpas.

Habrá estratégicamente unos palets de bordillos a lo largo de la Asistencia para que los equipos que los necesiten puedan usarlos, y al finalizar las labores de Asistencia tendrán que devolverlos a la zona donde los han tomado.

Anexo A – Tramo de Calificación

Se celebrará el viernes 20 de marzo según programa horario.

Concursantes:

Este Tramo está reservada a todos los Vehículos de la Categoría 1, que están obligados a inscribirse y participar en el mismo con un máximo de 15. Para poder participar en estas pruebas, los equipos deberán haber completado satisfactoriamente la verificación previa al rally (ver artículo 24.2 del R.D. S-CER). Su clasificación servirá para establecer el orden de salida del rally.

Horario:	Ver programa horario
Ubicación:	Tramo Callosa - Guadalest
Distancia:	3,644 km
Parque de asistencia:	zona junto al Restaurante el RIU y en las inmediaciones de final de tramo antes de la población de Guadalest.

FREE PRACTICE previo al TCC

Los competidores inscritos pueden dar hasta un máximo de 2 pasadas, dentro del horario establecido el programa horario antes de realizar el TCC.

Los Pilotos prioritarios tomarán la salida con un intervalo de 2',

Excepcionalmente, Para el FREE PRACTICE Y TCC existirá en las inmediaciones de la salida y llegada un lugar destinado a Asistencia remota con accesos solos a vehículos ligeros (turismos y/o furgonetas) debidamente identificados (uno por inscrito o equipo). En esta Asistencia remota está prohibido el Refuelling.

Disputa del Tramo de Calificación

Los equipos autorizados tomarán la salida en el Tramo de Calificación con un intervalo de **2** minutos en el orden de la lista de inscritos aprobada por la RFEDA.

Una lista de los concursantes con el orden y hora de presentación al control horario previo al Tramo de Calificación, será publicada a la hora indicada en el programa horario del Rallye (RP. Art.3).

Se distribuirá un Carnet de Control a cada concursante en el control horario previo al Shakedown del Tramo de Calificación. Se aplicarán los procedimientos de salida, de un tramo cronometrado del Rallye.

A los concursantes que no se presenten en la hora fijada en el carnet de ruta en este CH previo, se considerará que no han realizado el Tramo de Calificación.

Este tramo de calificación (TCC) se cronometrará a la milésima. En caso de empate, los concursantes serán clasificados según el orden de salida a este Tramo de Calificación.

Al finalizar el Tramo de Calificación, todo vehículo averiado en el mismo o en el sector de enlace siguiente, será llevado por el Organizador al parque cerrado ubicado en la cercanía de la población de Guadalest.

Una vez finalizado el Tramo de Calificación los vehículos deben ser conducidos, inmediata y directamente al parque cerrado previsto por el Organizador en la cercanía de la población de Guadalest, y permanecerán en el mismo hasta la publicación de la Clasificación Final del TCC y sea autorizada su salida por los Comisarios Deportivos.

Está prohibida toda asistencia a los vehículos desde que finalizan el Tramo de Calificación hasta su llegada al parque cerrado. Las infracciones a este apartado serán objeto de penalización por los Comisarios Deportivos.

Los pilotos que disputen el Tramo de Calificación y una vez se abra el parque cerrado del TCC, podrán continuar realizando el Shakedown en la jornada del viernes hasta su finalización.

Selección de posiciones de salida del Rallye

Los pilotos Prioritarios elegirán su posición de salida al rally en función del resultado del Tramo de Calificación.

El piloto más rápido elegirá en primer lugar su posición, después el segundo seguido del tercero, etc.

A continuación, elegirán los pilotos indicados que no han participado o completado el Tramo de Calificación, y finalmente los pilotos que no se hayan presentado a su hora en el Control Horario previo al mismo.

Para lugar y la hora para el proceso de selección ver programa horario. Si un piloto no llega a la hora para elegir su posición, automáticamente pasará a ser el último en elegir.

Anexo B – Shakedown

Se celebrará el viernes 20 de marzo a continuación del TCC, según lo dispuesto en el Reglamento Deportivo del S-CER

Horario:	Ver programa horario
Ubicación:	Tramo Callosa - Guadalest
Distancia:	3,644 km
Parque de asistencia:	zona junto al Restaurante el RIU y en las inmediaciones de final de tramo antes de población de Guadalest.

A esta Asistencia remota se accederá solo a vehículos ligeros (turismos y/o furgonetas) debidamente identificados (uno por inscrito o equipo). En esta Asistencia remota está prohibido el Refuelling.)

En el transcurso de este, los ocupantes del vehículo deberán ir con el Equipo de seguridad que se exige en los tramos cronometrados y que se detalla en el artículo 24.2 del R.D. S-CER.

Para poder participar en estas pruebas, los equipos deberán haber completado satisfactoriamente la verificación previa al rally (ver artículo 24.2 del R.D. S-CER).

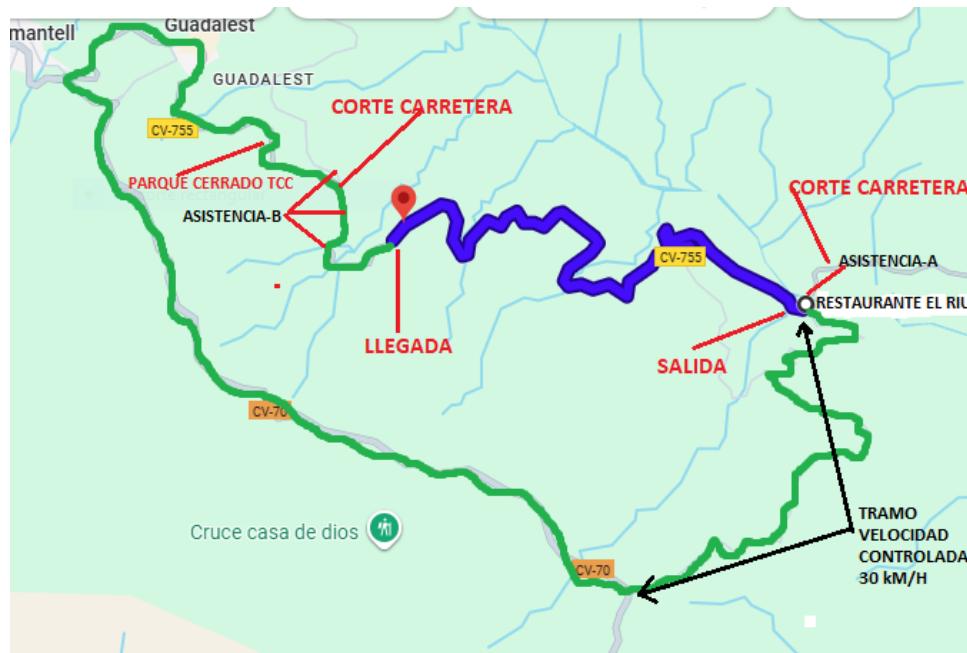
Únicamente la tripulación y vehículo inscrito en el rally pueden tomar parte en estas pruebas.

Excepcionalmente -menos en el T.C. de Calificación- y a exclusivo criterio del Director de Carrera o del oficial designado a tal efecto y previa petición escrita del concursante, se podrá autorizar un copiloto distinto al inscrito en el rally. Esta persona deberá estar obligatoriamente en posesión de la licencia de piloto o copiloto y cumplir las condiciones establecidas en esta Reglamentación.

Los oficiales podrán solicitar –en cualquier momento– el DNI o documento similar, para poder identificar la identidad de los ocupantes del vehículo.

Dado que tanto el T.C. de calificación como el Shakedown forman parte del rallye, se entenderá que, en todo momento, los concursantes y tripulaciones que tomen parte en el mismo, están sujetos a la reglamentación deportiva general, técnica y disciplinaria, y a estas normas específicas. En consecuencia, el Director de Carrera u oficial responsable designado al efecto, informará del desarrollo de estas pruebas y de las posibles infracciones a los Comisarios Deportivos.

Plano TCC Y Shakedown



Anexo C – CIRCULACIÓN Y COMBUSTIBLE

Se adjunta un extracto del Reglamento Deportivo del S-CER:

CIRCULACIÓN 19.1. Durante todo el desarrollo del rallye, excepto en los Tramos Cronometrados, los equipos deberán respetar estrictamente el Código de la Circulación. Los equipos que lo infrinjan serán sancionados. **Queda especialmente prohibido la maniobra de cambio de dirección en forma de "Zigzag", que tiene como finalidad el "calentamiento" de neumáticos fuera de las zonas Autorizadas y que son entre el C.H. previo a la salida de tramo y 25 metros antes del C.H. de Salida al mismo (aproximadamente 500,00 metros).**

19.2. Los Agentes u oficiales que constaten una infracción al Código de la Circulación por parte de un equipo deberán notificarlo de igual forma que la utilizada para cualquier otro usuario. Los oficiales de la prueba que constaten una infracción al Código de la Circulación están obligados a dar traslado de la misma al director de carrera a través de un informe detallado.

19.3. Incluso en el caso de que no sea detenida la marcha del piloto infractor, podrán pedir la aplicación de las penalizaciones previstas en este Reglamento, bajo reserva de que:

19.3.1. La notificación de la infracción llegue por vía oficial y por escrito, antes de la publicación de la clasificación final.

19.3.2. La denuncia sea suficientemente detallada para determinar sin lugar a duda la identificación del vehículo, el hecho denunciado y el lugar de la infracción.

19.4. Si los Comisarios Deportivos consideran, a su exclusivo criterio, que la infracción reviste especial gravedad remitirán el expediente al CAD de la RFEDA para la apertura —si así lo estima oportuno el citado CAD— de un expediente disciplinario.

20) COMBUSTIBLE 20.1.

Aspectos generales 20.1.1 Los equipos sólo pueden repostar en la Zona de Repostaje establecida en cada rallye o en las gasolineras indicadas en el Road- Book. En estas gasolineras el repostaje se deberá realizar directamente de los surtidores comerciales de las mismas. El vehículo podrá ser empujado fuera de la zona de repostaje por el piloto y el copiloto, los oficiales y/o los dos miembros del equipo autorizados en el artículo 20.2.7.

Si el vehículo no pudiera arrancar, una vez fuera de la Zona de Repostaje, el piloto o copiloto podrán ponerlo en marcha con la ayuda de una batería exterior, la cual no podrá ser transportada en el vehículo.

20.2. Procedimiento

20.2.1. Dentro de la Zona de Repostaje sólo está permitido realizar acciones relacionadas con el repostaje del vehículo de competición.

20.2.2. La responsabilidad del repostaje es exclusivamente del concursante.

20.2.3. El límite de velocidad dentro de la Zona de Repostaje es de 5 km/h.

20.2.4. Los motores deberán estar parados durante toda la operación de repostaje.

20.2.5. Será obligatorio que el piloto y copiloto permanezcan fuera del vehículo durante el repostaje.

20.2.6. El concursante es responsable de **proteger el suelo con una alfombrilla protectora**. Esta alfombrilla estará compuesta por una parte superior absorbente y una parte inferior impermeable (RDRR FIA Art. 61.2.4).

20.2.7. Para la operación de repostaje del vehículo, está permitido el acceso a la zona de repostaje de dos miembros del equipo. **Estos miembros del equipo han de vestir pantalón largo, camisa o camiseta de manga larga y sotocasco, aunque se recomienda fuertemente que lleven ropa ignífuga.**

20.2.8. Dentro de la zona de repostaje queda terminantemente prohibido el uso de aparatos móviles electrónicos, drones, así como encender mecheros, cigarrillos incluidos los electrónicos, o cualquier otro elemento que pueda producir una explosión al entrar en contacto con los gases del combustible.

20.2.9. **Está totalmente prohibido repostar antes del inicio del rallye en la zona de asistencia.** Para llevar a cabo dicha operación, cada equipo deberá ir a la zona de repostaje o salir de la zona de asistencia.

Alcoy febrero de 2026
El Comité Organizador



Pendiente de aprobación Reglamentos FACV2026 - Asamblea 21 de febrero de 2026